



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°
790

VISTOS: QUILLON, martes 8 septiembre 2015

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): BARRIGA GONZALEZ PATRICIO RAMON Y OTROS R.U.T.:
LA SUMA DE: \$ 8.320.036-7
SON 532.631 PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE: QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN

CANCELACION SERVICIOS PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, TURNOS DE URGENCIA RURAL (CONDUCTORES), POR EL MES DE AGOSTO/2015. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILIGESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
1140502	Aplic Fondos Sistema Urgencia		676.944		
21410	Retenciones Previsionales			124.410	
21411	Retenciones Tributarias			19.903	
1110202	Banco Estado Fondos Externos			153.290	8320036-7 C-827
1110202	Banco Estado Fondos Externos			149.115	7289085-K C-0
1110202	Banco Estado Fondos Externos			106.456	10801574-4 C-0
1110202	Banco Estado Fondos Externos			123.770	11790694-9 C-0

TOTALES

676.944

PAGUESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE	Patricia B...
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:	8320036-7
		FIRMA	[Signature]



RECIBI CONFORME